



## SOLICITUD DE CONSTITUCION RESERVA PRESUPUESTAL 2020

**CONTRATO No.** 52534/2020  
**CONTRATISTA:** CONTROLES EMPRESARIALES S A S  
**NIT:** 800058607  
**OBJETO:** SERVICIO DE NUBE PÚBLICA MICROSOFT AZURE  
**REGISTRO PRESUPUESTAL:** 386320  
**VALOR A CONSTITUIR:** \$ 282.000.000

### JUSTIFICACION:

Teniendo en cuenta la comunicación recibida el 13 de enero de 2021 por parte del supervisor del del contrato. Mediante el cual solicita constituir reserva presupuestal teniendo en cuenta los argumentos de carácter técnicos, financiero y de ejecución del contrato a 31 de diciembre de 2020.

Anexo documento

**CARLOS CÉSAR JIMENEZ APONTE**  
Jefe Oficina de Sistemas(E)  
Dirección General

Proyecto: Nelsy Rocío Jiménez V.  
Contratista Oficina Sistemas

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
Dirección General – Oficina de Sistemas

Calle 57 No. 8-69 – PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

**JUSTIFICACIÓN PARA CONSTITUIR RESERVA PRESUPUESTAL  
ORDEN DE COMPRA CCE No. 52534 DE 2020 CELEBRADA ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE  
APRENDIZAJE – SENA Y CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.**

El supervisor de la OC. en Colombia Compra Eficiente No.52534 de 2020 celebrada entre el SENA y CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S cuyo objeto es “Adquirir Servicios de Nube Pública Microsoft Azure, a través del Acuerdo Marco de Nube Pública III de Colombia Compra Eficiente CCE-908-1-AMP-2019” emite el presente documento justificado en lo siguiente:

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere adicionar y modificar la cantidad de unidades del servicio de Microsoft Azure para apoyar la transformación digital de la Entidad, integrando nuevas tecnologías en todas las áreas para cambiar su forma de funcionar, optimizando procesos, mejorando la competitividad y ofreciendo un nuevo valor agregado a sus clientes internos y externos. La Oficina de Sistemas de la Dirección General cuenta con una suscripción activa con los servicios de nube Azure de Microsoft.

Azure ofrece las herramientas adecuadas para administrar el gasto en la nube, solo se paga por lo que se usa. La seguridad y la privacidad están integradas en la plataforma de Azure. Microsoft se compromete a ofrecer los mayores niveles de confianza y transparencia, así como de cumplimiento de estándares y reglamentaciones con el conjunto más integral de ofertas de cumplimiento de cualquier proveedor de servicios en la nube.

Azure es compatible con tecnologías de código abierto, por lo que se puede usar para apoyar tecnologías que la Entidad tiene en estos momentos, por ejemplo, el proyecto de ahorro energético el cual se ha comenzado a implementar sobre Azure con herramientas IoT, usando el origen de los datos en los dispositivos y sensores asociados. Lo anterior, permite crear los mismos reportes que entregaba el operador anterior, Indra-Telefónica, con la misma data que recolectan los medidores de consumo adquiridos por la entidad, pero con una reducción de costos de más del 70% para el SENA.

Razón por la cual se adelantó el proceso de adición del valor de la orden de compra No. 52534 de 2020, por un valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$282.000.000) M/CTE. El nuevo valor de la orden de compra es de MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$1.119.679.796,35) M/CTE. incluido IVA. La OC. No. 52534 fue adjudicada en CCE a Controles Empresariales S.A.S. con una vigencia hasta el 23 de julio de 2021.

Por lo anterior se solicita constituir reserva presupuestal por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$282.000.000) M/CTE., del presupuesto asignado para la vigencia 2020.

Dado en Bogotá DC., a los trece (13) días del mes de enero de 2021.

Atentamente,

**Pablo  
Arciniegas**

Firmado digitalmente por Pablo  
Arciniegas  
Nombre de reconocimiento (DN):  
cn=Pablo Arciniegas, o=Servicio  
Nacional de Aprendizaje,  
ou=Oficina de Sistemas,  
email=pfarciniegas@sena.edu.co,  
c=CO  
Fecha: 2021.01.13 09:02:30 -05'00'

PABLO FERNANDO ARCINIEGAS CHAMORRO